

BOLETÍN 160

Pachuca, Hgo., a 5 de abril de 2019.

SUSPENDE JUNTA DE GOBIERNO SESIÓN DE TRABAJO POR FALTA DE QUORUM

- *Decreta presidente del máximo órgano, Dip. Ricardo Baptista González, que se fijará a la brevedad fecha de reanudación para el desahogo de trabajos legislativos pendientes.*

La Junta de Gobierno del Congreso del estado de Hidalgo decretó suspendida su sesión de trabajo convocada oficialmente para efectuarse este día viernes 5 de abril, ante la falta de quorum de los representantes legislativos del PRI, PAN, PES, PRD y PT.

El presidente del máximo órgano directivo, el diputado Ricardo Baptista González anunció que se fijará fecha próxima para la continuación del desahogo de la agenda pendiente que discute esa soberanía.

A la convocatoria original prevista para este viernes acudió además del presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, diputado Ricardo Baptista González; la presidenta en turno de la mesa directiva para el mes de abril, diputada por MORENA, Noemí Zitle Rivas: así como el representante del partido Nueva Alianza, Marcelino Carbajal Oliver.